





**Universidad de Oviedo**

# **Guía Docente 2011 – 2012**

**Facultad de Medicina y  
Ciencias de la Salud**

**Vicerrectorado de Profesorado, Departamentos y Centros  
Unidad Técnica de Calidad**

# ÍNDICE

<b>1. Organización general.....</b>	<b>1</b>
1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo.....	1
1.2 Breve reseña del Centro .....	3
1.3 Objetivos Generales y Perfiles de Ingreso y Egreso .....	3

# 1. Organización general

## 1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo.

El 21 de septiembre de 1608, festividad de San Mateo, fue inaugurada solemnemente la Universidad de Oviedo a tenor de lo estipulado en el testamento y codicilos de D. Fernando de Valdés Salas, fechados en Madrid en los años 1566 y 1568.

Este prelado asturiano, cercano a la monarquía de Carlos I y de Felipe II, ocupó cargos de suma importancia en la España del siglo XVI, desempeñando las tareas de Presidente del Consejo de Castilla, Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General, por lo que acumuló a lo largo de su vida una notable fortuna que le permitiría dotar dinero y rentas para erigir en Asturias una universidad ideada como ampliación del Colegio de San Gregorio que ya había creado en vida en la ciudad de Oviedo para el estudio de Gramática y Latinidad. Sus disposiciones en materia educativa se vieron completadas con la fundación del Colegio de Niñas Huérfanas Recoletas que, como su nombre indica, fue concebido para educar a huérfanas sin posibilidades económicas. El primitivo colegio es hoy sede del Rectorado de la Universidad.

La Bula de Erección, concedida por el Papa Gregorio XIII en 1574, otorgó carta de legalidad a la naciente institución, mientras que el reconocimiento real llegó de la mano del monarca Felipe III en 1604.

Los estudios se iniciaron con la Facultad menor de Artes y las tres mayores de Cánones, Leyes y Teología.

Las normas para el funcionamiento de las Escuelas fueron entregadas por los albaceas testamentarios y estaban contenidas en los denominados “Estatutos Viejos”, rigiendo para casos omisos las normas de la universidad salmantina vigentes entonces.



La primera etapa de la institución se caracterizó por el afianzamiento de las enseñanzas, la organización académica y las penurias económicas que apenas permitieron la supervivencia universitaria.

El siglo XVIII fue la centuria de las renovaciones. Cabe destacar la reforma a la que fueron sometidas las universidades, cuyo fruto fue el Plan de 1774, otorgado a la de Oviedo de la mano del entonces Fiscal del Supremo Consejo de Castilla, D. Pedro Rodríguez Campomanes.

Con la invasión francesa el Edificio Histórico fue ocupado por las tropas napoleónicas y se suspendieron los estudios que fueron retomados en el año 1812.

Uno de los acontecimientos más importantes gestados en el seno de la institución asturiana a fines del siglo XIX fue la creación de la Extensión Universitaria, fruto de la tarea de un grupo de profesores seguidores de las ideas krausistas y de la Institución Libre de Enseñanza que creían en la capacidad de la educación para regenerar la sociedad.

En la primera mitad del siglo XX se suceden dos acontecimientos históricos sumamente traumáticos: la Revolución de Octubre de 1934 y el posterior estallido de la Guerra Civil. El edificio universitario queda reducido a ruinas y desaparece en el incendio del año 34 el patrimonio cultural custodiado durante más de tres siglos de trayectoria académica.



A partir de entonces se inicia el proceso de reconstrucción arquitectónica, dando prioridad al edificio matriz que se ciñe a las premisas del que había con anterioridad y manteniendo, por lo tanto, a estética purista de la etapa de su edificación. Así mismo, se inician los intentos para conformar una nueva colección bibliográfica y pictórica.

Tras la paralización de las enseñanzas universitarias la institución asturiana respondió a la demanda de nuevos estudios, con la creación de campus, construcción de numerosas escuelas y facultades y ampliación y adecuación de sus servicios con el fin de satisfacer las nuevas necesidades fruto del cambio social y cultural.

En las décadas de 1940 y 1950 se ponen en marcha tres colegios mayores ubicados en el campus conocido como “los Catalanes”, creando uno de los primeros núcleos universitarios alejado del central y marcado por la emblemática presencia del Edificio Histórico. Paralelamente la institución construye una nueva Facultad de Ciencias en los terrenos de Llamaquique, proyecto que se venía gestando ya desde los años 30.

A partir de la segunda mitad de la década de 1950 el crecimiento universitario es especialmente significativo, se configura el Campus del Cristo que arranca con la construcción de la Facultad de Medicina puesta en marcha en la década de 1970. Por su parte, el Campus de Humanidades del Milán data de los años 80, tras la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento de Oviedo y del edificio construido en 1896 para Seminario Conciliar de Oviedo, adecuado actualmente a las necesidades pedagógicas.

La diversificación de los estudios, las ofertas culturales y docentes universitarias y el aumento de la población estudiantil han tenido como consecuencia la creación de Campus descentralizados de la ciudad de Oviedo. Gijón cuenta actualmente con un amplio ramaje de estudios ubicados en el conocido Campus de Viesques, actualmente en crecimiento. Mieres, por su parte, acoge uno de los proyectos de mayor envergadura acometidos por la universidad en los últimos tiempos: la construcción del Edificio Científico-Tecnológico, concebido como eje central de una nueva línea de orientación tecnológica.

## 1.2 Breve reseña del Centro

### Medicina

Tras una existencia fugaz desde 1786 a 1808 la Facultad de Medicina de Oviedo fue refundada en 1968 comenzando su actividad en el curso académico 1969-70 con el Profesor D. Antonio Pérez Casas como Decano Comisario.

Actualmente el Centro se ha fusionado con la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia para dar lugar a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Se imparten en el centro tres licenciaturas: Medicina (de ciclo largo), Odontología (de ciclo largo) y Bioquímica (de segundo ciclo); cuatro Grados: Medicina, Odontología, Enfermería y Fisioterapia.

Para las enseñanzas prácticas clínicas se dispone del Hospital Universitario Central de Asturias, Hospital Monte Naranco y de varios centros de salud en la ciudad de Oviedo. Los hospitales y centros de salud asociados junto con otras instituciones sanitarias colaboran además en la impartición de enseñanza práctica complementaria (créditos por equivalencia, etc.). Asimismo se dispone de la colaboración de otros centros o instituciones, especialmente para la enseñanza de fisioterapia

En la Facultad de Medicina tienen su sede los siguientes departamentos: Morfología y Biología Celular, Biología Funcional, Medicina, y Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas. En edificios próximos tienen su sede el departamento de Bioquímica y Biología Molecular y la Clínica Universitaria de Odontología.

La Facultad dispone, además de aulas, laboratorios y servicios administrativos, de servicios complementarios como biblioteca, aula informática, cafetería-comedor, comedor de alumnos, taquillas, fotocopiadora, etc.. En íntima vecindad está instalado el bioterio que es compartido funcionalmente con las instituciones sanitarias.

## 1.3 Objetivos Generales y Perfiles de Ingreso y Egreso

1.-Es objetivo del Grado de Medicina conseguir que el perfil del alumno *egresado* de la Facultad sea un profesional capacitado para resolver correctamente los problemas clínicos sencillos y orientar de forma adecuada los problemas complejos de los pacientes. Para ello debe de tener unos conocimientos científicos básicos de todo el espectro que abarca la práctica médica. Además, debe de adquirir habilidades que le permitan ejecutar técnicas diagnósticas y terapéuticas sencillas. Finalmente debe de adquirir una actitud éticamente correcta ante los pacientes y su entorno y ante la Sociedad.

Este perfil se correspondería con el antiguo médico generalista cuyas competencias, según la normativa en vigor, han sido asumidas por la especialidad denominada Medicina Familiar y Comunitaria.

Es objetivo de la Licenciatura en Bioquímica conseguir que el perfil del alumno *egresado* sea un profesional capacitado para llevar a cabo investigaciones a nivel molecular de todos los sistemas biológicos, de los cambios bioquímicos que tienen lugar en los organismos en estado normal y patológico y de los efectos que sobre los mismos ejercen los distintos factores ambientales y nutricionales y los agentes químicos, físicos y biológicos. Así mismo

estos estudios capacitarán para la determinación analítica de metabolitos, lípidos, proteínas, ácidos nucleicos, hormonas y actividades enzimáticas para el diagnóstico, control de tratamiento e investigación de las enfermedades y para el control de los compuestos y procesos bioquímicos. El Título de Licenciado en Bioquímica también capacitará para la investigación y desarrollo de las aplicaciones tecnológicas de los organismos y de los materiales biológicos, y de sus capacidades. Así como para la enseñanza de la Bioquímica en todos sus niveles.

### **Perfil de ingreso**

Para **acceder** a los estudios de Licenciado en Bioquímica será necesario tener aprobado en su totalidad el primer ciclo de la Licenciatura en Farmacia, Veterinaria, Biología, Química, Medicina o Biotecnología.

Es **objetivo** del **Grado de Odontología** conseguir que el perfil del alumno **egresado** de la Facultad sea un profesional que adquiera:

- a) Un conocimiento suficiente de las ciencias en las que se funda la Odontología, así como una correcta comprensión de los métodos científicos y, en particular, de los principios de la medida de las funciones biológicas, de la evaluación de los hechos probados científicamente y del análisis de datos.
- b) Un conocimiento suficiente de la constitución, la fisiología y el comportamiento de las personas, tanto sanas como enfermas, así como de la influencia del medio natural y del medio social sobre el estado de salud del ser humano, en la medida en que estos datos tengan alguna relación con la ciencia dentaria.
- c) Un conocimiento suficiente de la estructura de la función de los dientes, la boca, las mandíbulas y los tejidos correspondientes, sanos y enfermos, así como de su relación con el estado de salud general del paciente y con su bienestar físico y social.
- d) Un conocimiento suficiente de las disciplinas y métodos clínicos que suministren un cuadro coherente de las anomalías, lesiones y enfermedades de los dientes, la boca, las mandíbulas y los tejidos correspondientes, así como de la Odontología en sus aspectos preventivo, diagnóstico y terapéutico.
- e) Una experiencia clínica suficiente, adquirida bajo la vigilancia pertinente.

Esta formación deberá atribuirle las competencias necesarias para el conjunto de las actividades de prevención, de diagnóstico y de tratamiento relativas a las anomalías y enfermedades de los dientes, la boca, las mandíbulas y los tejidos correspondientes.

### Enfermería y Fisioterapia

En el curso académico 1978-79 La Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Oviedo inició su andadura con la impartición de las enseñanzas conducentes al Título de Diplomado en Enfermería. Posteriormente, en el curso 1990-91, pasa a denominarse Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia, al ponerse en marcha los estudios de la Diplomatura de Fisioterapia y, en el año 2010 se fusionó con la Facultad de Medicina dando lugar a la nueva Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Desde aquel año 1978 hasta el año 2001, la ubicación del Centro ha ido cambiando. En sus comienzos, estuvo situada en el “Edificio blanco” de la Universidad, en el Campus universitario de Los Catalanes, en 1980 en el edificio de la “Escuela de Enfermeras”, perteneciente al Hospital General, en 1987 se trasladó a la antigua Facultad de Medicina y, en octubre de 2001 en un edificio independiente en el Campus “El Cristo”.

En la actualidad, las titulaciones de Grado en Enfermería y Fisioterapia cuentan con 117 profesores adscritos a los siguientes Departamentos:

Departamento de Biología Funcional

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular

Departamento de Cirugía y Especialidades Médico Quirúrgicas

Departamento de Economía Aplicada

Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática

Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa

Departamento de Informática

Departamento de Medicina

Departamento de Morfología y Biología Celular

Departamento de Psicología

Asimismo, y hasta la fecha, finalizaron sus estudios 31 promociones de Diplomados en Enfermería y 19 promociones de Diplomados en Fisioterapia.



## Objetivos de la Titulación de Grado en Fisioterapia

### Objetivo General

El objetivo general de la enseñanza de la Fisioterapia, es formar fisioterapeutas que sean capaces de promover, mantener y aumentar el nivel de salud de los ciudadanos en todas las etapas de la vida, colaborar en la recuperación y rehabilitación de las personas afectadas de disfunciones somáticas y orgánicas adaptándolas para su reinserción familiar, social y laboral plenas, mediante el uso de agentes físicos y métodos y técnicas manuales, así como de la divulgación de conocimientos para educación primaria de la salud.

Para ello se debe capacitar al estudiante para:

- Conocer la morfología, fisiología y comportamiento de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social, susceptibles de recibir atención fisioterápica.
- Conocer las ciencias, métodos, técnicas e instrumentos en que se fundamenta la Fisioterapia.
- Asegurar la prestación de tratamientos, tanto preventivos como curativos y recuperadores, al individuo y a la sociedad, en estado de salud y en caso de enfermedad, en cualquier estadio de la misma.
- Colaborar con los Servicios Comunitarios implicados en la promoción y la protección de la salud, y ser un agente de desarrollo.
- Cooperar en educación integral, asegurando la formación de pregrado y la educación continuada.
- Mantener una inquietud constante para nuevos avances de la profesión, así como adquirir el nivel de competencia en función de las necesidades de la comunidad.
- Potenciar la investigación en el área de conocimiento de Fisioterapia y afines, con el fin de mejorar la calidad de los tratamientos.

## Ejercicio de la profesión

### Competencias profesionales de Fisioterapia

- Asistencial
- Docente
- Gestión y Administración
- Investigadora

Estas competencias se derivan del Plan de Estudios, y únicamente podrán ejercer la profesión aquellas personas que estén en posesión del Título Oficial Universitario en Fisioterapia, y se podrá desarrollar en los siguientes ámbitos:

- Administración Pública
- Empresa
- Ejercicio libre de la profesión

### Perfil de ingreso del Graduado en Fisioterapia

El perfil de ingreso del estudiante de Fisioterapia incluye una serie de características personales y académicas determinadas.

**Personales:** Vocación, responsabilidad y constancia para el estudio, equilibrio personal, destreza manual, facilidad para comunicarse y relacionarse en el entorno académico y clínico, discreción, tolerancia, capacidades analíticas, rigurosidad, resolución de problemas, motivación por la innovación, actitud positiva por la investigación y actualización, autoaprendizaje permanente.

**Académicas:** En vista de que se ofertará un número limitado de plazas, es importante tener un buen expediente académico para poder competir por una de ellas.

### Perfil de egreso del estudiante en Fisioterapia

El Diplomado y/o Graduado en Fisioterapia de nuestro Centro, una vez finalizados sus estudios, tendrá una formación de fisioterapeuta generalista capaz de desempeñar su trabajo en diferentes áreas del sistema sanitario de salud.

Todos los titulados en Fisioterapia por la Universidad de Oviedo, dentro del programa formativo, además de los contenidos teóricos correspondientes al plan de estudios vigente, habrán realizado prácticas clínicas equivalentes a su trabajo como profesionales y están capacitados para trabajar en los siguientes ámbitos:

- Hospitales, Centros de Salud.
- Gabinetes fisioterápicos o por cuenta propia.
- Balnearios.
- Centros de cirugía plástica y estética.
- Geriátricos o Centros de la tercera edad.
- Mutuas.
- Colegios de Educación Especial.
- Centros deportivos.
- Docencia universitaria y no universitaria.

## **Competencias del título de Graduado en Fisioterapia por la Universidad de Oviedo**

### **1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS**

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES INSTRUMENTALES

- CT.1. Toma de decisiones.
- CT.2. Resolución de problemas.
- CT.3. Capacidad de organización y planificación.
- CT.4. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT.5. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT.6. Capacidad de gestión de la información.
- CT.7. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CT.8. Conocimiento de una lengua extranjera.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES PERSONALES

- CT.9. Compromiso ético.
- CT.10 Trabajo en equipo.

CT.11. Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT.12. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CT.13. Razonamiento crítico.

CT.14. Trabajo en un contexto internacional.

CT.15. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES SISTÉMICAS

CT.16. Motivación por la calidad.

CT.17. Adaptación a nuevas situaciones.

CT.18. Iniciativa y Creatividad.

CT.19. Aprendizaje autónomo.

CT.20. Liderazgo.

CT.21. Conocimiento de otras culturas y costumbres.

CT.22. Sensibilidad hacia temas medioambientales.

#### OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT.23. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y

mujeres, así como en personas con discapacidad

CT.24. Conocimiento de valores propios de cultura de la paz, solidaridad, cooperación al desarrollo y valores democráticos.

## **2. COMPETENCIAS GENERALES PROPIAS DEL TÍTULO DE GRADO**

(Orden CIN/2135/2008 de 3 de julio publicada en BOE 174 del 19 de julio y en la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta)

Las competencias que los estudiantes deben adquirir son las siguientes:

2.1 Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

2.2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

2.3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

2.4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

2.5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

2.6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

2.7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

2.8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

2.9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

2.10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

2.11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

2.12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

2.13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uní o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

2.14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

2.15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

2.16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

2.18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

2.19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

2.20. Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la historia clínica de fisioterapia, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente hasta el informe de alta de Fisioterapia.

2.21. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.

2.22. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad hacia el trabajo de los demás.

**3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** (Competencias Específicas propias del Título de Grado en fisioterapia según ORDEN CIN/2135/2008)

DE FORMACIÓN BÁSICA:

**3.1.** Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.

**3.2.** Comprender los principios de la Biomecánica y la Electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

**3.3.** Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

**3.4.** Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

**3.5.** Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

**3.6.** Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

**3.7.** Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

**3.8.** Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

**3.9.** Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

**3.10.** Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las

manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

**3.11.** Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.

**3.12** Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

**3.13.** Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

**3.14.** Conocer los fundamentos básicos de la Bioestadística y su aplicación para obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria

#### DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:

##### **Fundamentos de Fisioterapia**

**3.15.** Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.

**3.16.** Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y los modelos de intervención en Fisioterapia, transfiriéndolos a la práctica asistencial.

**3.17.** Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.

##### **Valoración en Fisioterapia**

**3.18.** Tener la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

**3.19.** Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.



**Procedimientos generales en Fisioterapia**

**3.20.** Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, Terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia.

**3.21.** Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

**Fisioterapia en especialidades clínicas**

**3.22.** Tener la capacidad de aplicar la Fisioterapia e identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración de la salud, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

**3.23.** Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

**3.24.** Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

**Métodos específicos de intervención en Fisioterapia**

**3.25.** Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.

**3.26.** Comprender y realizar Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia

**Cinesiterapia**

3.27. Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.

3.28. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

**Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria**

3.29. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

3.30. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

3.31. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

3.32. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.

3.33. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.

3.34. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

3.35. Conocer y respetar las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.

3.36. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

**De prácticas tuteladas y trabajo fin de grado:**

3.37. Realizar prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente, con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los

conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias.

**3.38.** Desarrollar bajo la tutela de fisioterapeutas cualificados, todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de Fisioterapia eficaz, mediante una asistencia integral a los pacientes/usuarios

**3.39.** Integrar los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

**3.40.** Presentar y defender ante un Tribunal universitario un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

## Objetivos de la Titulación de Grado en Enfermería

### Objetivo General

El objetivo general de la enseñanza de Enfermería es formar profesionales que sean capaces de proporcionar una atención integral directa y coordinada, dentro del equipo de salud, a la persona y a la comunidad en todas las etapas de la vida, a través de la promoción de la salud, prevención, cuidados y rehabilitación de la enfermedad.

Para ello se debe capacitar al estudiante para:

- Prestar cuidados preventivos y curativos a la persona y a la sociedad, en estado de salud y en caso de enfermedad, en cualquier estadio de la misma.
- Fomentar la educación sanitaria de la persona, familia y comunidad.
- Colaborar con los servicios implicados en la promoción y protección de la salud, y ser un agente de desarrollo.
- Participar en la educación integral, asegurando la formación de pregrado y la educación continuada.
- Mantener una inquietud constante por los nuevos avances de la profesión. Así como adquirir el nivel de competencia en función de las necesidades de la comunidad.
- Desarrollar y potenciar la investigación en el área de Enfermería y afines, con el fin de mejorar la calidad de los cuidados.

### Ejercicio de la profesión

#### Competencias profesionales de Enfermería

- Asistencial
- Docente
- Investigadora
- Gestión y Administración

Estas competencias se derivan del Plan de Estudios, y únicamente podrán ejercer la profesión aquellas personas que estén en posesión del Título Oficial Universitario en Enfermería, y se podrá desarrollar en los siguientes ámbitos:

- Administración:
  - Central
  - Autonómica
  - Local
- Empresa (Pública y Privada)
- Ejercicio libre de la profesión

### Perfil de ingreso del Graduado en Enfermería

El perfil de ingreso del estudiante de enfermería incluye una serie de características personales y académicas determinadas.

**Personales:** Vocación, responsabilidad y constancia para el estudio, equilibrio personal, destreza manual, facilidad para comunicarse y relacionarse en el entorno académico y clínico, discreción, tolerancia, paciencia, espíritu solidario, rigurosidad, resolución de problemas, motivación por la innovación, actitud positiva por la investigación y actualización, autoaprendizaje permanente.

**Académicas:** En vista de que se ofertará un número limitado de plazas, es importante tener un buen expediente académico para poder competir por una de ellas.

### Perfil de egreso del estudiante de Enfermería

El Graduado/ Diplomado en Enfermería de nuestra Facultad, una vez finalizados sus estudios, tendrá una formación de enfermero generalista capaz de desempeñar su trabajo en diferentes áreas del sistema sanitario de salud.

Todos los Graduados en Enfermería de la Universidad de Oviedo, dentro del programa formativo, además de los contenidos teóricos correspondientes al plan de estudios vigente, habrán realizado prácticas clínicas equivalentes a su trabajo como profesionales en los siguientes dispositivos de:

- Atención especializada: unidades de médico-quirúrgica, obstétrico ginecológica incluyendo la sala de partos, unidades pediátricas, urgencias, salud mental y geriátrica.
- Atención Primaria: centros de salud realizando actividades de atención al niño sano, programa de la mujer en las diferentes etapas de la vida, atención a la familia, pacientes con problemas crónicos de salud, atención domiciliaria, urgencias.
- De forma opcional: Atención escolar en colaboración con programas de atención a la comunidad.
- Prácticas en empresas

Esta formación les aportará conocimientos para proporcionar cuidados para satisfacer las necesidades de salud de las personas, las familias y los grupos sociales en las distintas etapas del ciclo vital y en situaciones derivadas de problemas de salud, identificando sus capacidades y estableciendo métodos de ayuda para compensar sus limitaciones, guiarles, apoyarles, enseñarles y promover un entorno favorable a su desarrollo.

Los ámbitos de trabajo más frecuente son:

- Hospital, en unidades de hospitalización, en servicios especiales, en consultas.
- Centros de Salud.
- Geriátricos.
- Clínicas provadas.
- Colegios.
- Docencia.
- Investigación.
- Otras áreas: Fuerzas Armadas, Centros Penitenciarios.

## **Competencias del título de Graduado en Enfermería por la Universidad de Oviedo**

### **1. Competencias generales**

- CB.1. Demostrar poseer y comprender conocimientos en Enfermería que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de la enfermería.
- CB.2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del campo de la Enfermería.
- CB.3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del

campo de la Enfermería) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB.4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB.5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**Además de las competencias específicas, el estudiante de Grado de Enfermería trabajará a lo largo de los estudios, de forma transversal, las siguientes competencias:**

## **2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS**

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES INSTRUMENTALES

- CT.1. Toma de decisiones.
- CT.2. Resolución de problemas.
- CT.3. Capacidad de organización y planificación.
- CT.4. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT.5. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT.6. Capacidad de gestión de la información.
- CT.7. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CT.8. Conocimiento de una lengua extranjera.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES PERSONALES

- CT.9. Compromiso ético.
- CT.10 Trabajo en equipo.
- CT.11. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT.12. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT.13. Razonamiento crítico.
- CT.14. Trabajo en un contexto internacional.
- CT.15. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES SISTÉMICAS**

- CT.16. Motivación por la calidad.
- CT.17. Adaptación a nuevas situaciones.
- CT.18. Iniciativa y Creatividad.
- CT.19. Aprendizaje autónomo.
- CT.20. Liderazgo.
- CT.21. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT.22. Sensibilidad hacia temas medioambientales.

**OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT.23. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como en personas con discapacidad
- CT.24. Conocimiento de valores propios de cultura de la paz, solidaridad, cooperación al desarrollo y valores democráticos.
- 

**2. COMPETENCIAS GENERALES PROPIAS DEL TÍTULO DE GRADO** (Orden CIN/2135/2008 de 3 de julio publicada en BOE 174 del 19 de julio)

- 2.1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- 2.2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- 2.3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- 2.4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género,



grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

- 2.5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- 2.6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- 2.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- 2.8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
- 2.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- 2.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- 2.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- 2.12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- 2.13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- 2.14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- 2.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- 2.16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- 2.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

- 2.18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

#### Competencias específicas

### **3. COMPETENCIAS ESPECIFICAS PROPIAS DEL TITULO DE GRADO EN ENFERMERIA**

#### **De formación Básica Común**

- 3.1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.
- 3.2. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- 3.3. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 3.4. Aplicar tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 3.5. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- 3.6. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento) seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- 3.7. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- 3.8. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación, así como la expresión de las preocupaciones e intereses.
- 3.9. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esa forma de violencia.
- 3.10. Conocer y aplicar principios de investigación.
- 3.11. Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función

directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

3.12. Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

3.13. Concienciar sobre los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y uso de los recursos eficientemente.

3.14. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

3.15. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos.

3.16. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

3.17. Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludables. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

### **De Formación Específica**

3.18. Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

3.19. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

3.20. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.

3.21. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

3.22. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

3.23. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

3.24. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

3.25. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir

complicaciones.

3.26. Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

3.27. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

3.28. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

3.29. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

3.30. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

3.31. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

3.32. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.

### **Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado**

3.33. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales que permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación

asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el título.

3.34. Trabajo fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias